



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA

Número de oficio: XVII-934/2024

Asunto: Reporte Segunda Evaluación Trimestral 2024

Mérida, Yucatán a 18 de julio del 2024

Licda. Yara Ivonne Baeza Zetina

Encargada de Rectoría de la Universidad del Oriente

PRESENTE

At' N. C.P. Eder Gonzálo Azcorra González

Presidente del Comité de Ética,

Integridad y Prevención

de Conflicto de Interés de UNO.

En cumplimiento al artículo 525 Quater. del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y de los artículos 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, con la información contenida en el sistema electrónica con fecha de corte al 05 de julio.

De dicha evaluación se obtuvo el siguiente resultado correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año 2024:

UNO
100 % de Cumplimiento
Sin Observaciones

Por lo que, por este medio, extendiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Dependencia y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones del gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés

Secretaria de la Contraloría General del Estado.

C.C.P. Mtra. Amireyoly Burgos Aguilar.- Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés

C.P. Orlando Guadalupe de Azcue Duarte.- Contralor Interno

Archivo

LBBA/jeb